



MEDIOS DE PAGO HABILITADOS PARA LA CANCELACIÓN DE ARANCELES MENSUALES Y DEUDA PENDIENTE



ARANCEL MENSUAL

1) EFECTIVO EN CAJEROS DEL BANCO GALICIA

En los cajeros de autoservicio exclusivos del Banco Galicia (cualquier sucursal) deben ingresar a COBRANZA INTEGRADA, luego les solicitará número de convenio, ingresar **3732** y a continuación el nro. de legajo del alumno (lo pueden encontrar en facturas anteriores, junto al nombre del alumno xxxx/xx, por ejemplo el legajo 246/01 debe ingresar en código/nro. de cliente 24601) Allí pueden abonar la cuota exacta, de más o de menos, es como hacer un depósito directo en la cuenta corriente del alumno. No es necesario guardar el talón (salvo control propio), el banco nos informa el legajo del alumno que hizo el depósito. *IMPORTANTE: En caso de alumnos nuevos, deben aguardar 30 días para poder utilizar este medio de pago ya que no van a figurar en sistema Galicia, el Banco da de alta mensualmente a los legajos nuevos.*

2) DEBITO AUTOMATICO

Pueden adherirse al débito automático por Tarjeta de Crédito VISA (cualquier Banco) o bien debito por CBU (Caja Ahorro, Cta Cte, Cta Sueldo, etc.) En caso de querer utilizar esta opción debe enviar los 16 nros. de la tarjeta de crédito VISA o los 22 números del CBU a info@modelodebellavista.com.ar indicando que es un alta al débito automático y no olviden aclarar nombre y apellido del alumno. Solo se debitará cuota mensual, no se puede debitar deuda pendiente.

3) EFECTIVO

Pueden abonar en efectivo en la Escuela, debe solicitar turno a embvturnos@gmail.com, indicando nombre y apellido del alumno y determinar rango horario para el turno, OPCION 1 (9 a 12hs) OPCION 2 (12 a 14hs.).

DEUDA PENDIENTE – ACUERDOS DE PAGO *

Para deudas superiores a tres cuotas mensuales (*)

1) EFECTIVO EN TESORERÍA o CAJEROS DEL BANCO GALICIA

2) TARJETA DE DEBITO VISA – TARJETA DE CREDITO VISA / MASTERCARD

Solo para acuerdos de pago de deudas superiores a tres aranceles pendientes, debe solicitar turno a embvturnos@gmail.com, indicando nombre y apellido del alumno y determinar rango horario para el turno, OPCION 1 (9 a 12hs) OPCION 2 (12 a 14hs.).